



Ingresa en prisión la madre de una bebé de 5 meses que se encuentra en estado crítico en el Hospital Central de Asturias

El Juzgado de Instrucción nº 3 de Mieres le atribuye un delito de homicidio en grado de tentativa

Tres personas ha sido puestas a disposición judicial del Juzgado de Instrucción nº 3 de Mieres, en funciones de guardia, en relación con el **ingreso en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), de una bebé de cinco meses en situación crítica.**

Tras tomarles declaración y de acuerdo con el Ministerio Fiscal, el magistrado titular de dicho juzgado ha dictado un **auto de prisión provisional comunicada y sin fianza por homicidio en grado de tentativa para la madre de la menor**, quien reconoció haber zarandeado a la niña unos días antes, sin poder explicar la causa concreta de la situación.

Su pareja y la hermana de su pareja, que comparten casa con la madre y la niña, **quedaron en libertad**, pero siguen unidos a la causa como investigados y deberán comparecer en sede judicial los días 1 y 15 de cada mes. Ninguno de los dos son familia de la menor.

Tanto la calificación del delito, como la situación personal de los tres investigados, **puede ser modificado según vaya avanzando la instrucción** y la evolución médica de la menor.

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

...